

# Los cambios en los sistemas de partidos municipales en México: del monopartidismo al pluripartidismo

---

---

*Mario Alejandro Carrillo Luvianos\**

*Álvaro Martínez Carrillo\*\**

*Ernesto Morua Ramírez\*\**

## *Resumen*

En el presente artículo se analiza una de las principales herencias del régimen posrevolucionario: el control electoral del partido oficial en los espacios municipales. El análisis de las transformaciones por las que pasan los sistemas de partidos municipales constituye el eje de este texto, cuya argumentación fundamental ilustra cómo se difumina paulatinamente este cimiento del andamiaje político posrevolucionario.

*Palabras clave:* municipios, sistema de partidos, alternancia electoral, actores políticos municipales, índice de cambio.

## *Abstract*

The present paper analyses the transformations suffered by the system of municipal parties, a system inherited from the post-revolutionary regime. It explores the processes by which the state party lost absolute control over the municipalities and a new system of municipal parties emerged.

*Key words:* municipalities, party system, electoral alternation, local political actors, index change.

Artículo recibido el 29-05-09

Artículo aceptado el 15-12-09

\* Profesor-investigador en el Departamento de Política y Cultura, UAM-Xochimilco. Correo electrónico: clma2048@correo.xoc.uam.mx.

\*\* Licenciados en Política y Gestión Social, UAM-Xochimilco. Correos electrónicos: emrmorua@hotmail.com y alvaro\_nihil@hotmail.com.

**E**l presente artículo describe cómo se ha ido diluyendo el control electoral del partido oficial en los espacios municipales, y en qué sentido van las distintas transformaciones por las que pasan los Sistemas de Partidos Municipales.

En la primera parte del texto se esboza el proceso de desmoronamiento del control priísta sobre los municipios, a partir de la descripción histórica de los triunfos electorales de los partidos políticos de oposición, principalmente del Partido Acción Nacional. En la segunda, se propone una metodología para analizar los diferentes caminos a través de los cuales han transitado los municipios del país en la conformación de sus nuevos Sistemas de Partidos. En esta parte se propone una tipología de los Sistemas de Partidos Municipales, así como parámetros para medir dos de sus dimensiones más importantes: los *estados de evolución* en los que se encuentran –para lo cual se desarrolla el Índice de Cambio de los Sistemas de Partidos Municipales (ICSPM)– y, partiendo de indicadores de competitividad, el *grado de estabilidad* de los diferentes sistemas de partido.

La propuesta que se realiza en esta segunda parte –medular del texto–, se complementa con la aplicación, en ocho estados de la República, tanto de la tipología como de los índices desarrollados.

#### LA HERENCIA

Uno de los cimientos fundamentales del sistema político que se formó en nuestro país después de la Revolución Mexicana y que predominó en los casi setenta años de dominio priísta, fue sin duda el control de los espacios políticos estatales y municipales. Esos espacios, sujetos a las dinámicas de control del partido oficial, servían como soporte y daban organicidad al entramado de redes que surgían desde el Palacio Nacional y llegaban a las oficinas de los palacios municipales más inaccesibles.

La Revolución había significado el rompimiento del entramado político porfirista y el surgimiento de una miríada de poderes locales y regionales que se fortalecían sin la presencia de una estructura política nacional lo suficientemente fuerte e integrada. Sin embargo, con la instauración del partido oficial y la consolidación de la presencia del Estado nacional, las fuerzas locales y regionales se fueron sujetando paulatinamente a las dinámicas establecidas por el nuevo régimen.

Muchos y de diversa índole fueron los mecanismos mediante los cuales la naciente conformación política nacional sujetó a los poderes locales: políticos, que iban desde la cooptación, la compra, hasta la eliminación física; institucionales, como la prohibición de la reelección en los puestos de elección estatal y municipal; mecanismos partidistas, como el de integración de los partidos regionales y locales en el partido oficial; y electorales, tales como el fraude, la compra del voto, entre otros. El resultado: la unanimidad, manifiesta en el predominio del Partido Nacional Revolucionario (PNR), en el posterior incremento del control con el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y el control absoluto o casi absoluto del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sobre todos los espacios estatales y municipales.

Este orden que se comenzó a instaurar desde 1929 y que prevaleció por más de seis décadas fue muy exitoso. Cuando todos los componentes del sistema se encontraban actuando, después del gobierno de Lázaro Cárdenas, la presencia del partido oficial en los distintos espacios electorales era apabullante.

Sin embargo, este estado de cosas se comenzó a desquebrajar cuando las circunstancias que le daban soporte comenzaron a cambiar a principios de la década de 1980. Los controles gubernamentales se fueron aflojando, las instancias de movilización fueron dejando de ser eficientes y las nuevas realidades que se abrían paso con la modernización del país crearon amplios sectores sociales –al margen del partido oficial– que reclamaban espacios de representación.

El Partido Acción Nacional (PAN) se convirtió en el principal catalizador en el ámbito electoral y principalmente dentro de algunos municipios.

Para darnos una idea de cómo se desarrolló esta dinámica podemos observar el desarrollo electoral del Partido Acción Nacional, la fuerza opositora con mayor permanencia, que surge en 1939. Los cuadros que a continuación se presentan<sup>1</sup> muestran los municipios que ganó el Partido Acción Nacional desde 1946 hasta 2007.

<sup>1</sup> Los cuadros son de elaboración propia y fueron realizados con la información obtenida de las siguientes fuentes: Secretaría de Acción Electoral (PAN), “Población gobernada por el PAN, administraciones panistas 1991 (Gobiernos estatales y municipales)”, 1991; Juan Reyes del Campillo, Alejandro Carrillo Luvianos y Miguel Ángel Romero Miranda, “Puestos de elección popular ganados por el PAN (1946-1991)”, en “Competitividad, legitimidad y reforma electoral en México”, *El Cotidiano*, núm. 50, septiembre-octubre, México, 1992; Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, “Radiografía de Filiación Política de los Municipios de México. Cuadro Histórico 1994-2007”, 2007; y María Elena Álvarez Vicencio, “Gobiernos municipales reconocidos al PAN”, en *Municipio y democracia*, Partido Acción Nacional, México, 2000.

CUADRO 1  
*Municipios ganados  
 por el Partido Acción Nacional (1946-2007)*

| Ciclos       | Municipios ganados | Diferencia |
|--------------|--------------------|------------|
| 1946-1948    | 2                  |            |
| 1949-1951    | 3                  | 1          |
| 1952-1954    | 6                  | 3          |
| 1955-1957    | 4                  | -2         |
| 1958-1960    | 2                  | -2         |
| 1961-1963    | 2                  | 0          |
| 1964-1966    | 5                  | 3          |
| 1967-1969    | 13                 | 8          |
| 1970-1972    | 4                  | -9         |
| 1973-1975    | 13                 | 9          |
| 1976-1978    | 9                  | -4         |
| 1979-1981    | 18                 | 9          |
| T. 1946-1981 | 81                 |            |
| 1982-1984    | 30                 | 12         |
| 1985-1987    | 16                 | -14        |
| 1988-1990    | 43                 | 27         |
| 1991-1993    | 101                | 58         |
| T. 1982-1993 | 190                |            |
| 1994-1996    | 224                | 123        |
| 1997-1999    | 287                | 63         |
| T. 1994-1999 | 511                |            |
| 2000-2002    | 384                | 97         |
| 2003-2005    | 503                | 119        |
| 2006-2007    | 541                | 38         |
| T. 2000-2007 | 1 428              |            |

CUADRO 1a  
*Concentrado  
 Municipios ganados por el PAN (1946-2007)*

| Periodos  | Ciclos | Municipios |         |          |
|-----------|--------|------------|---------|----------|
|           |        | Años       | Ganados | Prom/año |
| 1946-1981 | 12     | 36         | 81      | 2        |
| 1982-1993 | 4      | 12         | 190     | 16       |
| 1994-1999 | 2      | 6          | 511     | 85       |
| 2000-2007 | 3      | 8          | 1 428   | 179      |

Estos cuadros, estructurados por ciclos electorales de tres años, lapso en el que suceden todos los procesos electorales municipales, muestran el número de municipios que ganó el PAN en cada uno de ellos. Se dividen igualmente en cuatro periodos determinados por las circunstancias políticas a escala nacional.

El primer periodo va de 1946 a 1981 y se caracteriza por un predominio claro del sistema priísta, cuya figura fundamental es el presidente de la República;<sup>2</sup> en torno de él se estructuran los acuerdos políticos con los actores fundamentales del entramado político nacional y pasan las redes políticas que se distribuyen en todos los niveles del gobierno y del partido.

Las contingencias críticas a los que se ve sujeto el régimen de la revolución hacia el final de esta etapa (el movimiento de 1968, las fricciones entre empresarios y el régimen de Luis Echeverría, que se alivianará en el sexenio posterior con la llegada del caudal de recursos que trae el petróleo), no logran desquebrajar los acuerdos fundamentales entre los actores del bloque político dominante. Además, las fuerzas opositoras dispersas no logran romper las barreras institucionales y políticas que les impiden vertebrarse en un partido con posibilidades de triunfo.

En el ámbito estatal y municipal los procesos nacionales apenas logran tocar los intrincados laberintos políticos que se articulan en torno al partido oficial.

<sup>2</sup> Para las atribuciones formales y extra-legales del presidente de la República, véase Jorge Carpizo, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1978; acerca de cómo los componentes del sistema político interactuaban con el presidente, véanse Alonso Lujambio, "Régimen presidencial, democracia mayoritaria y los dilemas de la transición a la democracia en México", en Alicia Hernández Chávez, *Presidencialismo y sistema político: México y los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas, 1994, pp. 75-111; María Amparo Casar, "Las bases político-institucionales del poder presidencial en México", en Elizondo Mayer-Serra y Benito Nacif Hernández, *Lecturas sobre el cambio político en México*, México, Fondo de Cultura Económica/CIDE, 2002, pp. 41-78; y Alicia Hernández Chávez, "La parábola del presidencialismo mexicano", en Alicia Hernández Chávez, *Presidencialismo y sistema político: México y los Estados Unidos*, op. cit., pp. 17-39. Para una exposición desde la perspectiva oficial puede consultarse el interesante artículo de Luis F. Aguilar Villanueva, "El presidencialismo y el sistema político mexicano: del presidencialismo a la presidencia democrática", en Alicia Hernández Chávez, *ibid.*, pp. 40-74. Para una exposición de la mengua de poder de la figura presidencial y su nuevo papel, véanse José Antonio Crespo, "Del absolutismo presidencial al presidencialismo débil", en Alberto Aziz Nassif y Jorge Alonso Sánchez, *Globalización, poderes y seguridad nacional*, México, Miguel Ángel Porrúa/CIESAS, 2005, pp. 147-176; Gabriel Corona Armenta, "Los retos del presidencialismo durante la consolidación democrática de México", en Francisco Reveles Vázquez, *El nuevo sistema político mexicano: los poderes de la unión*, México, Ediciones Gernika/UNAM, 2006, pp. 71-90; y Carlos Sevilla, "El presidencialismo mexicano. Las atribuciones metaconstitucionales del presidente", *ibid.*, pp. 27-44.

Los triunfos panistas reflejan exclusivamente contingencias desestructuradas, la mayoría de las veces sin continuidad y que se desarrollan en dispersos espacios electorales.

Las características de este periodo se reflejan en los magros resultados que obtiene el Partido Acción Nacional. En 12 ciclos electorales municipales (36 años), los del blanquiazul sólo ganaron 81 municipios, lo que implica que en cada ciclo de elecciones que se cumplen cada tres años, ganaron en promedio sólo seis alcaldías de las más de dos mil en juego, existiendo ciclos (como 1955-1957, 1958-1960 y 1970-1972) en los que los panistas sufrieron incluso retrocesos.

El segundo periodo (1982-1993) marca el inicio del desmoronamiento del régimen político dominante.<sup>3</sup> El detonante fue la nacionalización de la Banca en septiembre de 1982, el sucesivo rompimiento del bloque político dominante que trae aparejada y la instrumentación del PAN como herramienta política por parte de algunos actores disconformes. A lo largo de la década de 1980, al interior del partido oficial se comienzan a dar fracturas importantes que desembocarán en un frente electoral – formado por los disidentes priístas y otras fuerzas opositoras– para competir en las elecciones de 1988.

Las primeras muestras de estos rompimientos se dieron justamente en los ámbitos locales: a partir de 1983 Acción Nacional revive y comienza una cadena de triunfos significativos, muchos reconocidos y muchos otros conculcados por la eficiente maquinaria electoral priísta.

<sup>3</sup> Para algunos de los análisis más sugerentes sobre el segundo y tercer periodo véanse los siguientes autores: Soledad Loaeza, “Liberalización política e incertidumbre en México”, en María Lorena Cook, Kevin J. Middlebrook y Juan Molinar Horcasitas, *Las dimensiones políticas de la reestructuración económica*, México, Cal y Arena/UNAM, 1996, pp. 171-194, en este artículo, escrito por Loaeza a fines del gobierno de Salinas, la autora reitera cómo el proceso de liberalización que, según los clásicos de la teoría de la transición, preside el proceso de democratización, se eterniza renovando las estructuras políticas del régimen priísta. Otros artículos que analizan desde distintas perspectivas la erosión del régimen de la Revolución son: Laurence Whitehead, “Una transición difícil de alcanzar: la lenta desaparición del gobierno de partido dominante en México”, en Elizondo Mayer-Serra, Carlos y Benito Nacif Hernández, *Lecturas sobre el cambio político en México*, México, Fondo de Cultura Económica/CIDE, 2002, pp. 115-148; Ilán Bizberg, “El régimen político mexicano: ¿en descomposición o en recomposición?”, en Ilán Bizberg y Marcin Frybes, *Transiciones a la democracia. Lecciones para México*, México, Cal y Arena, 2000, pp. 517-538; Elizondo Mayer-Serra y Benito Nacif, “La lógica del cambio político en México”, en Elizondo Mayer-Serra y Benito Nacif Hernández, *Lecturas sobre el cambio político en México*, op. cit., pp. 7- 38, y Mauricio Merino, *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003. Prólogo y primera parte, pp. 7-68, 179-188 y 218-229. Este último libro enfatiza la importancia de lo electoral para el proceso de transición de nuestro país, pero igualmente la recuperación de lo local y regional.

En este periodo, integrado por cuatro ciclos electorales (12 años) (ocho ciclos y 24 años menos que en la etapa anterior), el panismo consigue 190 victorias electorales que representan más del doble de las obtenidas en el periodo previo. Además, el promedio de victorias por ciclo sube a 48 victorias, 42 más que en el periodo anterior, que de todas maneras se encuentran lejos de las más de dos mil ganadas por el partido oficial.

El tercer periodo se sitúa en el momento en el que –aunque el PRI se encuentra todavía en posesión de la Presidencia de la República– los mecanismos institucionales y metaconstitucionales en manos del presidente se han abatido, y dos fuerzas partidistas medran el capital político del Revolucionario Institucional, que a su vez se debilita.

En este tercer periodo constituido por dos ciclos y sólo seis años, el PAN aumenta sus triunfos electorales a 511, 269% más que en la etapa anterior. El promedio de victorias por ciclo es de 255, que aunadas a las que obtienen otros partidos, principalmente el PRD, al final del periodo, le arrebatan al PRI 1 050 municipios de los 2 427 existentes en el momento, 43.2% del total. La hegemonía priísta se fracturaba en todas partes.

En el último periodo que va del 2000 al 2007, el PRI pierde el eslabón fundamental de su estructura política, la Presidencia de la República, en manos del panismo, incrementando el deterioro del ex partido oficial.

El panismo desde el centro, valiéndose de los recursos de la federación, expande su predominio y obtiene 1 428 victorias en tres ciclos electorales, ocho años, descontando el 2008, lo cual nos da un promedio de 537 por ciclo, 22% de los municipios del país.

Si a esta visión del posicionamiento del PAN en los municipios y del deterioro priísta, la completamos con los logros de los restantes partidos, nos encontramos con el siguiente panorama en el 2007: de los 2 438 municipios, el PAN gobierna –solo o en alianzas– 551 (22.6%); el PRI –solo o en alianzas– 980 (40.1%); el PRD –solo o acompañado– 391 (16%); por usos y costumbres se gobiernan 17.2% de los municipios del país, que son 421 y, finalmente, los partidos más pequeños rigen en 36 municipios que representan 1.4% del total.<sup>4</sup>

Esta primera visión, exclusivamente cuantitativa, tiene la intención de demostrar tanto la profundidad como la amplitud de los cambios acaecidos en la conformación política partidista en los municipios. A partir del segundo periodo, en el que dividimos el desarrollo del posicionamiento panista, la constante ha sido la destrucción del predominio del partido tricolor.

<sup>4</sup> Datos tomados del cuadro generado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, “Resumen Nacional de la filiación Política de los Presidentes Municipales de México (en funciones a febrero de 2007)” [[http://www.e-local.gob.mx/wv2/ELOCAL/ELOC\\_Resumen\\_nacional\\_de\\_filiacion\\_politica\\_de\\_los](http://www.e-local.gob.mx/wv2/ELOCAL/ELOC_Resumen_nacional_de_filiacion_politica_de_los)].

## TIPOS DE SISTEMAS DE PARTIDOS MUNICIPALES (SPM)

En la época priísta existía una conformación política predominante en cada municipio, de ahí surgía su especificidad, formada por, entre otros, los siguientes elementos: qué actores se encontraban activos políticamente; cuáles estaban integrados al bloque político dominante y a la coalición hegemónica y cuáles estaban fuera; con qué recursos políticos contaban tanto los incluidos como los excluidos; que coaliciones y actores dentro de ellas predominaban y a través de qué medios imponían sus intereses; cuáles contradicciones constituían los focos principales de tensión y, finalmente, en un sistema como el priísta, en donde el partido oficial era el núcleo fundamental de articulación política, qué lugar ocupaba el partido.

Este sistema de interacciones políticas constituía, en cada municipio, el entramado particular sobre el que actuó la acción disruptiva que significó la caída del régimen. De la particularidad de cada municipio se desprende, en gran medida, el camino de desintegración o transformación de su estructura política y del sistema de partidos que le dio soporte institucional.

Los sistemas de partidos que surgieron en los municipios reflejaban estos procesos, que se manifestaban en cada espacio con distinta intensidad, ritmo y temporalidad. La clasificación de los Sistemas de Partidos Municipales (SPM) que a continuación se presenta, pretende reflejar esta diversidad.

La propuesta se basa fundamentalmente en el enfoque al que Alan Ware<sup>5</sup> denomina de factores competitivos, que refleja la lógica de la interacción competitiva de los partidos. Y la variable crítica para realizar esta tipología<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Alan Ware, *Partidos políticos y sistemas de partidos*, España, Ediciones Istmo, 2004.

<sup>6</sup> Estamos conscientes de que la propuesta que a continuación desarrollamos tiene una serie de particularidades que merecen ser explicadas, a dos de ellas nos referimos específicamente: *a)* la primera tiene que ver con la pertinencia de llamar Sistemas de Partidos Municipales al sistema de interacciones de los partidos políticos en ámbitos fuera de lo nacional. Este primer problema nos lleva a la siguiente pregunta: ¿cómo considerar a las interacciones partidistas en el ámbito municipal desde el punto de vista de su especificidad? Hay dos posibles respuestas, por una lado, considerarlas como parte constitutiva de un todo llamado sistema de partidos, que se estructura fundamentalmente en el ámbito nacional y del cual se pueden establecer niveles de particularidad, en los ámbitos estatales y municipales; por otro, concebir a estas interrelaciones entre los partidos con una especificidad propia, y si bien sujeta a las influencias de su entorno, determinada fundamentalmente por variables políticas endógenas; *b)* la segunda preocupación tiene que ver con la elección de las variables críticas seleccionadas para construir la tipología de los sistemas de partidos municipales. La elección para realizar la tipología que aquí se presenta, como lo desarrollamos más adelante, es la de considerar a la alternancia como la variable determinante. Sabemos bien que esta elección excluye variables fundamentales en los esquemas más desarrollados del análisis de los sistemas de partidos, como la dimensión



es la alternancia, esto es, la sustitución de una denominación partidista por otra en el gobierno de una alcaldía.

En el contexto del que partimos, la alternancia manifiesta el rompimiento de las redes de control partidista priísta. Representa el cambio de denominación de los partidos en el poder, es un momento de quiebre que condensa una serie de procesos que pueden ser de carácter superficial, como transformaciones coyunturales en las preferencias de los electores o cambios profundos en la estructura de poder. Para que ocurra el factor fundamental de la alternancia, es decir, el desplazamiento de una membresía partidista por otra, deben concurrir diferentes acontecimientos, referidos tanto a la fuerza política que desplaza, así como a la que es desplazada. Así pues, la alternancia es una expresión fundamental del cambio político, es parte de un proceso de decisión institucional a la que se someten las fuerzas políticas como parte del acceso al poder.

El punto de partida de este proceso se encuentra con un predominio priísta en todos los municipios del país, donde las victorias de la oposición son esporádicas y obedecían a contingencias políticas particulares, pero una vez pasada se restablecía, en mayor o menor medida, el estado anterior. Sin embargo, posteriormente, y a medida que transcurren las elecciones, esta situación se invertirá, llegando a tal punto que en algunos municipios, por ejemplo, ocurrirá el fenómeno que denominaremos, como veremos más adelante, de Inversión de Predominio Partidista, donde un partido diferente al PRI es ahora el hegemónico.

En la clasificación de sistema de partidos municipales que proponemos, la variable numérica está presente, aunque el número de partidos que intervienen en la elección dentro del municipio no es el que determina la forma de contar adoptada. En este caso, los partidos se cuentan siempre y cuando hayan ganado una elección, el grado de competitividad es dejado de lado momentáneamente, lo importante es que una determinada fuerza política haya sido capaz de articularse institucionalmente dentro de un partido y conseguido el número de votos suficientes para ganar una elección.

Con base en esta consideración, encontramos los siguientes tipos de sistemas de partidos municipales.

---

ideológica o la distancia entre los partidos, también desde el punto de vista ideológico, así como la intensidad del conflicto entre los partidos y su papel dentro del gobierno; sin embargo, la pretensión de esta propuesta es la de encontrar elementos ordenadores de las interacciones entre partidos políticos que se están desarrollando en la mirada de espacios políticos que constituyen los municipios en los cuales estas variables son difíciles de aprehender.

### *Municipios con predominio de un partido*

En esta categoría nos encontramos a un determinado partido ganando recurrentemente la presidencia municipal. Bastan tres victorias consecutivas, siguiendo a Sartori, para considerar la posibilidad de una tendencia hacia su predominio, más de eso significa ya una clara predisposición a su favor. Podemos dividir a los municipios con predominio de un partido en dos subcategorías: municipios con predominio partidista y municipios con predominio partidista consolidado.

El primer tipo de municipios los representan aquellos en los que un partido ha sido lo suficientemente persistente para ganar cuando menos tres elecciones consecutivas, pudiendo ser las tres últimas u otra serie interrumpida por el triunfo de un partido diferente. Aquí, lo importante es considerar que el partido que gana, si bien ya ha demostrado tener una supremacía en el espacio electoral disputado, aún es apresurado afirmar que esa tendencia seguirá.

Los municipios con predominio partidista consolidado, en cambio, son aquellos en los que un partido gana consecutivamente más de tres elecciones, gobernando por más de una década al municipio, por lo que se puede considerar que en ese espacio electoral se encuentran establemente estructurados, partidos, clientelas y electores, esta subcategoría a su vez se divide en tres tipos:

*a) Con predominio inalterable.* A este tipo le corresponde la clase de municipios sin alternancia, lo cual implica que en el periodo comprendido el municipio ha estado controlado, desde el inicio hasta el fin, por el mismo partido. Un solo partido político, el PRI, ha resultado ganador en todos los comicios.

Dentro de los municipios situados en este tipo vamos a encontrar los pocos vestigios del sistema político heredado por la Revolución. Este tipo de sistema de partido municipal se da fundamentalmente en municipios poco desarrollados, en los cuales existe un número relativamente pequeño de actores, además poco diferenciados, donde un mismo actor puede asumir y conjuntar diversas características de distintos actores, al igual que los recursos políticos inmanentes de cada uno. Por esto la conformación del bloque político dominante es relativamente reducida, con una extrema personalización de la coalición hegemónica, yuxtapuesta al partido.

El reducido tamaño del bloque, la poca diferenciación de los actores que lo controlan y la magra o nula existencia de actores fuera del bloque político dominante le otorgan una relativa estabilidad. Todo esto influye para que clientelas y electores estén relativamente bajo control de la coalición

dominante y que, por lo tanto, el voto duro o predominante sea capaz de resistir influjos exógenos.

Dentro de estos espacios, pues, las tendencias y preferencias electorales no han variado lo suficiente para alterar el predominio del partido que lo ha controlado siempre, sin que esto quiera decir que en el cambiante escenario político municipal, estatal y nacional, una determinada coyuntura pueda alterarlos.

Los rompimientos suceden generalmente dentro del bloque, es decir, con actores secundarios, que si tienen éxito y pueden permanecer, paulatinamente van acopiando otros actores y recursos en un bloque alternativo. Los procesos que se gestan en estos espacios son relativamente lentos y es por eso que son los últimos en desembocar en alternancias.

*b) Con inversión del predominio partidista.* Este tipo de municipios ya pasaron por un proceso de alternancia que desplazó al Partido Revolucionario Institucional y lo sustituyó por otro, que se convirtió posteriormente en el triunfador recurrente en los comicios electorales.

En estos espacios municipales se dio un cambio de carácter estructural, en el que los desequilibrios provocados por una realineación entre los actores cambiaron permanentemente las lealtades partidistas, redefiniendo estructuralmente las tendencias del voto, clientelas y electores. Esta transformación estructural fue de tal magnitud favorable a un partido que suprimió la alternancia, instaurando a favor del nuevo partido una situación de predominio permanente, en algunos estados favorables al PAN y en otros al PRD.

La inversión de predominio partidista se presentó inicialmente en sociedades diversificadas, con una pluralidad de nuevos y viejos actores, algunos de ellos actuando fuera del bloque político dominante y en posesión de importantes recursos políticos.

Cuando se presentó la coyuntura que abría intersticios en el sistema político dominante, los actores externos al bloque dominante crearon uno alternativo capitalizando las rupturas (ya sea cooptando a los disidentes o viendo cómo las fracturas debilitaban a la coalición reunida en torno al Revolucionario Institucional), canalizando sus acciones políticas a través de partidos diferentes al PRI.

Otro camino de la inversión del predominio partidista se debió a un rompimiento en la cima del bloque político dominante –la coalición hegemónica–, en el que los actores que se marchan revisten tal importancia que lo eclipsan. El resultado de esto puede ser la emergencia de otro bloque dominante, en el que se reconstituyen los actores migrantes, solos o junto con otros, o que la división neutralice a las dos fuerzas antes unidas y permita que una tercera se haga del poder.

c) *De recuperación del predominio.* El partido que gozaba de la hegemonía dentro del municipio y que lo había perdido, recupera el control del municipio.

La alternancia dentro de este tipo de municipios fue de carácter coyuntural: sujetos a las influencias del exterior, a las contingencias fuera de su espacio de definición política, o a coyunturas internas específicas, estos espacios electorales vuelven al estado de cosas anterior una vez superada la contingencia. Estas situaciones son capaces de modificar la tendencia del voto en el corto plazo; sin embargo, esa afectación se reduce sólo al ámbito de lo electoral. Sin tener como antecedente una reestructuración de las fuerzas políticas que pueden influir en su transformación. Los cambios en los resultados electorales son temporales, y muchas veces suelen estar ceñidos a una coyuntura electoral particular y desaparecer con ella. Una vez que el bloque político dominante ha superado la contingencia, se restituye su predominio.

### *Municipios de carácter bipartidista*

En estos espacios electorales se da una igualdad de fuerzas entre dos partidos políticos, alternándose en el poder.

Por un periodo determinado se mantiene la correlación de fuerzas entre los mismos partidos, teniendo ambos parecidas posibilidades de ganar la presidencia municipal.

[Esta posibilidad] se debe extender de forma flexible, en el sentido de que implica la expectativa, más bien que el hecho real del traspaso del gobierno. O sea, que alternación no significa sino que el margen entre los dos partidos principales es lo bastante estrecho, o que la expectativa de que el partido en la oposición tiene una oportunidad de echar al partido gobernante es lo bastante creíble.<sup>7</sup>

Estos municipios sufrieron en primera instancia un traumatismo en la configuración de su estructura política, es decir, sufrieron un rompimiento del bloque político de carácter estructural que reconfiguró el espacio en dos polos, cada uno con similares capitales políticos, manifestándose electoralmente en distintos partidos, en los que el PRI no necesariamente es uno de ellos.

En estos espacios se instauró de forma estable el bipartidismo, dependiendo el triunfo de uno u otro partido de coyunturas específicas, muchas veces impulsadas por factores exógenos al municipio, como puede ser, por ejemplo,

<sup>7</sup> Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, España, Alianza, 1992, p. 235.

el efecto de una elección concurrente particularmente polarizada en el ámbito estatal o nacional.

### *Municipios multipartidistas*

Son espacios electorales en los que más de dos partidos ganan o han ganado la alcaldía. En estos espacios el fraccionalismo ha tomado diversos caminos, más de dos bloques políticos alternos y con posibilidades reales de triunfo se disputan la presidencia municipal.

La estructura política se hace más compleja, los actores integrantes del bloque o los externos se encuentran con una realidad institucional acotada jurídicamente que se les impone. Las reformas en el ámbito estatal y nacional han implantado en los municipios una arquitectura jurídica-electoral que se sobrepone a su realidad, y que constriñe a las fuerzas políticas actuantes a buscar una cobertura institucional que legalice su participación político-electoral. En este contexto, las únicas instancias legalmente habilitadas para participar en los procesos electorales son los partidos legalmente constituidos a escala nacional o estatal, aunque se dé la paradoja que en los municipios éstos sean inexistentes, sin militancia, estructura, locales e infraestructura, y que incluso se desconozca su existencia.

La presencia de los partidos en el municipio, su implante y organicidad, al igual que la interrelación entre partidos y bloques caracterizará particularmente cada sistema de partidos municipales. Esta problemática nos lleva a dividir a los municipios multipartidistas en dos subtipos:

a) *Multipartidismo real*. Este tipo de sistemas de partidos se da cuando la relación entre fuerzas políticas y partidos es permanente y los partidos tienen un implante y estructura realmente existentes dentro de los municipios.

La alternancia entre los diferentes partidos refleja el equilibrio de fuerzas entre más de dos alianzas de actores, con sus respectivos capitales políticos, vinculados estructuralmente a un partido específico.

b) *Multipartidismo formal*. Se da cuando la alternancia sucede entre partidos con un implante real dentro de los municipios, y partidos que sólo son utilizados coyunturalmente, como cobertura para una elección en particular. Estos últimos partidos son generalmente comités de campaña de un candidato, en la mayoría de los casos son movilizados por políticos alejados de otras membresías partidarias, generalmente las más grandes. Su rasgo característico es el personalismo, toda la atención y lealtad se concentra en los candidatos, con una estructura partidaria inexistente, se activan y desactivan en la

coyuntura electoral de las que fueron producto y sólo logran sobrevivir tres años, como membrete, si ganan las elecciones, Vincet Padget la llama oposición política pasajera.<sup>8</sup>

Esta tipología tiene reflejo en la vastedad de municipios de nuestro país de diferentes maneras. Para dar una visión somera del nuevo panorama que está surgiendo en la conformación de los sistemas de partidos municipales, veamos lo que está sucediendo en algunos estados.

En el Cuadro 2 se puede observar la distribución de esta tipología en 477 municipios localizados en ocho estados de la República, seleccionados de acuerdo con el partido que los gobierna. Los estados incluidos son dos controlados por cada uno de los tres partidos mexicanos más importantes y otros dos que fueron gobernados por el PAN, y luego recuperados por el PRI. De tal manera que los estados de la muestra fueron los siguientes: Guanajuato y Jalisco, Gobernados por el PAN; Michoacán y Zacatecas por el PRD; Campeche y Quintana Roo, gobernados por el PRI y Chihuahua y Nuevo León gobernados ahora por el PRI después de una alternancia en donde Acción Nacional estuvo al mando del Estado.

CUADRO 2  
*Sistemas de Partidos Municipales*  
*(SPM) 8 estados de la República*

| SPM*     | Global | %   |
|----------|--------|-----|
| I (PAN)i | 25     | 5   |
| I (PAN)  | 26     | 5   |
| I (PRD)i | 9      | 2   |
| I (PRD)  | 15     | 3   |
| I (PT)   | 1      | 0   |
| I (PRI)  | 109    | 23  |
| I (PRI)r | 10     | 2   |
| I (PRI)i | 46     | 10  |
| II       | 147    | 31  |
| III      | 89     | 19  |
| Total    | 477    | 100 |

\* En la columna marcada con SPM: (I) significa sistema con Predominio de un Partido, el partido entre paréntesis es el que domina ese espacio; los paréntesis del PAN y del PRD seguidos con una (i), implican que son sistemas con Inversión del Predominio Partidista; los paréntesis del PRI seguidos con una (i) indican Sistemas de Predominio Inalterable, y los señalados con una (r) son municipios con Recuperación del Predominio; la categoría marcada con (II) se refieren a municipios con sistemas Bipartidistas; y finalmente los señalados con (III) a municipios con Sistemas de Partidos Multipartidistas.

<sup>8</sup> Benito Nacif Hernández, “La rotación de cargos legislativos y la evolución del sistema de partidos en México”, en Elizondo Mayer-Serra, Carlos y Benito Nacif Hernández, *Lecturas sobre el cambio político en México, op. cit.*, pp. 98-99.

Evidentemente, en estos niveles de agregación los procesos particulares de formación de los Sistemas de Partidos Municipales en cada estado se pierden; sin embargo, el objetivo de este artículo es mostrar los procesos más generales. De esta manera, en una primera vista del Cuadro 2 podemos obtener las siguientes apreciaciones:

1. En los niveles más generales de agregación podemos ver que en 65% de los municipios de la muestra se rompieron los sistemas de partidos que sostenía al Partido Revolucionario Institucional como partido hegemónico. Este dato en sí mismo es relevante y nos habla de la magnitud de la transformación del antiguo sistema y, aunque necesariamente tiene como telón de fondo el decremento de las fuerzas del Revolucionario Institucional, no refleja su desaparición sino una nueva posición del tricolor: o como partido minoritario, como contendiente con posibilidades reales de ganar, o como partido dominante con posibilidades reales de perder. En suma, una nueva posición.
2. En la mitad de todos los municipios se instauraron, o están en proceso de instauración, sistemas de partidos bipartidistas o multipartidistas, con un importante predominio de los primeros. Efectivamente, parece ser que la conformación de sistemas de partidos municipales bipartidistas tiende a imponerse en casi un tercio de todos los municipios de la muestra, lo que nos habla de competencias bipolares fundamentalmente escenificadas por los tres partidos más importantes y en los que el PRI, generalmente, es uno de los contendientes.
3. Igualmente importante, aunque en una proporción menor (15% del total), encontramos a un grupo de municipios que no solamente han dejado de estar bajo el control del partido oficial, sino que incluso están ahora dominados por otro partido. Además, la mitad de estos partidos se encuentra en la categoría de Inversión del Predominio Partidista, es decir, controlados permanentemente por un partido diferente al PRI.
4. El PRI controla aún 35% de los municipios de la muestra; sin embargo, en la subcategoría más radical de posesión del tricolor, la de Predominio Inalterable que refleja la sobrevivencia del régimen anterior, sólo se encuentran 10% de los municipios que, aunados a otros indicadores que utilizaremos más adelante, nos hablan de la extinción del viejo sistema de partidos.

De lo hasta aquí expuesto podemos adelantar una conclusión: el sistema heredado de la revolución, concerniente al control sobre los espacios municipales por el binomio PRI-gobierno, está en una creciente descomposición, en casi

dos tercios de los municipios bajo estudio; la noción de partido hegemónico quedo atrás y en los restantes esta supremacía se encuentra en duda.

Este primer acercamiento tenemos que complementarlo con un segundo sistema de variables que nos permita medir el grado de consolidación de cada SPM, es decir, que nos pueda dar certidumbre de que un determinado sistema de partidos permanecerá en el tiempo.

#### ÍNDICE DE CAMBIO DE LOS SISTEMAS DE PARTIDOS MUNICIPALES (ICSPM)

El Índice de Cambio de los Sistemas de Partidos Municipales (ICSPM) nos muestra el desenvolvimiento de los partidos políticos en los municipios, este índice toma en consideración tanto la alternancia como la persistencia de los partidos en el mando municipal, otorgándonos valores que muestran el desenvolvimiento de un determinado espacio político.

El triunfo electoral y su reconocimiento condensan en cada uno de los momentos estudiados la interacción de una serie de procesos, que tratamos de expresar con un valor acumulado que resume la interacción de los partidos en un momento electoral específico.

El ICSPM está integrado por dos indicadores, uno denominado de Eficiencia Partidista y otro llamado de Alternancia. El primero muestra la efectividad de los partidos, manifiesto en las victorias obtenidas en el municipio, y el segundo se basa en las veces en las que un municipio ha pasado por procesos de alternancia, no importando el partido que vence.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Lo primero que se hizo para elaborar el ICSPM fue el Indicador de Eficiencia (IE) para asignarle a cada municipio un puntaje, el cual se ponderó de acuerdo con tres criterios: uno de asignación por evento ocurrido, otro por recurrencia inmediata y otro por el periodo en el que se efectuó. Este puntaje refleja el análisis de una serie temporal de eventos sucesivos, las elecciones municipales, que se realizan en un lapso de tiempo específico, considerado importante para explicar el fenómeno que se estudia. A su vez, se divide en momentos significativos, determinados de acuerdo con criterios de naturaleza particular (política, electoral, temporal, económica, etcétera) y a cada momento se le asigna un valor diferenciado de acuerdo con su importancia cualitativa en la lógica de desenvolvimiento del fenómeno. En cada momento, igualmente, se considera la serie de eventos que suceden en su interior, en este caso las victorias que tiene cada partido, valorando en mayor medida cuando estos eventos se presentan de manera consecutiva, como es el refrendo de una victoria de determinado partido en la elección posterior. La asignación de los puntos, con estas consideraciones, se determinó de la siguiente manera: 1) se tomaron en cuenta diez elecciones divididas por décadas, lo que nos dio tres grandes periodos: a) la última elección de la década de 1970 con las tres de la década de 1980, b) las tres elecciones desarrolladas en la década de 1990 y c) finalmente, las tres desarrolladas en la primera década de este siglo. Ajustando los periodos en los casos en que en alguna década ocurrieran más de tres elecciones; 2) a cada uno de estos periodos se les asignó un puntaje máximo diferenciado,



La conjunción de estos dos indicadores nos otorga finalmente el ICSPM. Este índice nos refleja una tendencia definida en cuanto al cambio o

resultado del acumulativo de los distintos eventos: primer periodo ocho puntos; segundo, 12 puntos; y tercero, 18 puntos. Dando un puntaje máximo de 38 puntos; 3) el puntaje asignado a cada periodo se hizo con base en los siguientes criterios: a) a cada evento realizado, es decir a cada triunfo de un partido diferente del PRI, se le asigno un puntaje, y si el evento en la siguiente elección se repetía, es decir si el mismo partido ganaba consecutivamente la elección, se le asignaba el doble del puntaje; b) en el primer periodo cada evento valía 1 punto, y cada evento reiterado 2 puntos; en el periodo dos, cada evento 2 puntos y los reiterados 4; finalmente, en el tercer periodo, cada evento 3 puntos y los eventos consecutivos 6 puntos. De tal manera que en un hipotético caso de que en un municipio un partido diferente al PRI hubiese ganado todas las elecciones desde la realizada en la década de 1970, obtendría 38 puntos, el máximo que se puede obtener. En cambio, en el nada hipotético caso en el que en un municipio nunca se hubiera dado la alternancia, este municipio no obtendría ningún punto; para convertir el puntaje en un indicador comparable para que fuera del 0 al 1 se tuvo que dividir el puntaje obtenido en cada municipio entre el máximo de puntos posibles, la fórmula queda de la siguiente manera:

$$IE = \frac{\sum_{t=1}^4 X_t + 2 \sum_{t=5}^7 X_t + 3 \sum_{t=8}^{10} X_t}{38}$$

Donde  $x$  toma valores entre cero y dos, 0 cuando el triunfo es del PRI, 1 cuando es de un partido diferente, y 2 cuando es un triunfo recurrente de un partido diferente al PRI y  $t$  es el triunfo que corresponde entre el uno y el 10. A este primer indicador se le agregó un segundo que refleja las veces en las que en el municipio se han dado procesos de alternancia, este indicador complementa el anterior, en el cual se privilegiaba el desenvolvimiento de los partidos de oposición. Este segundo se realizó mediante un puntaje simple, en el que a las diez elecciones consideradas se les asignaba un punto en el caso en el que se diera un proceso de alternancia (A), de tal manera que el número máximo que se podría dar en un municipio era 10 y el mínimo cero. Para compensar el bajo puntaje que el indicador de alternancia otorga a los municipios que desde su primer cambio de partido en el gobierno se encuentran en manos del mismo que arrebató al PRI el poder, se decidió asignar un punto más por cada tres elecciones consecutivas (C) que el mismo partido gane, de tal manera que, al punto que se le otorga por la primera alternancia, se le agrega uno más por cada tres periodos consecutivos que gobierna el mismo partido, finalmente el puntaje obtenido se expresa en índice de 0 a 1.

$$IA = \frac{\sum_{i=0}^n A + C}{10}$$

Una vez teniendo los dos indicadores de eficiencia y el de alternancia se realiza una suma entre ellos y se divide entre el máximo puntaje posible, que en este caso es 1.526, así se obtiene el índice de cambio de los sistemas de partido, construido del 0 que significa nada de cambio al 1 que representa un multipartidismo en el cual todas las elecciones han sido ganadas por un partido diferente, este índice nos muestra cómo se han transformado las estructuras del poder en los municipios mexicanos desde la época priísta.

$$ICSPM = \frac{IA + IE}{1.526315}$$

permanencia de una determinada situación electoral: entre más se acerca el valor a la unidad, más se aleja ese municipio del estado original en el que se empezó la medición, es decir, la hegemonía absoluta del PRI, y pasa a otro estado diferente, que puede ser la hegemonía absoluta de otro partido o la instauración de un sistema bipartidista o multipartidista. En el caso contrario, entre mayor es la distancia de uno, la situación del municipio en cuestión no ha variado, lo cual indica que la hegemonía electoral del PRI se ha mantenido intacta a lo largo de los diez procesos electorales analizados.

Después del análisis de diez eventos electorales se pueden establecer tendencias claras de la configuración municipal en los ocho estados de la muestra, de acuerdo con el ICSPM. En el Cuadro 3, de los 477 municipios tomados en consideración se enlistan, a manera de ejemplo, los diez municipios que obtuvieron los puntajes más altos, es decir, los que en la actualidad se encuentran en los procesos de conformación de sus SPM más avanzados y los diez municipios con valores menores, aquellos que aún se encuentran viviendo en el sistema predominante en el antiguo régimen.

CUADRO 3  
*Municipios con valores mayores y menores del ICSPM*

| Estado       | Municipio              | ICSPM | SPM      |
|--------------|------------------------|-------|----------|
| Jalisco      | Tepatitlán de Morelos  | 0.859 | I (PAN)i |
| Guanajuato   | San José Iturbide      | 0.800 | III      |
| Michoacán    | Zamora                 | 0.772 | I (PAN)  |
| Michoacán    | Churintzio             | 0.741 | I (PRD)  |
| Michoacán    | Tumbiscatio            | 0.741 | I (PRD)  |
| Michoacán    | Quiroga                | 0.734 | III      |
| Guanajuato   | León                   | 0.731 | I (PAN)i |
| Chihuahua    | Camargo                | 0.700 | II       |
| Chihuahua    | Hidalgo Del Parral     | 0.700 | II       |
| Guanajuato   | San Francisco          | 0.700 | II       |
| Nuevo León   | Juárez                 | 0.000 | I (PRD)i |
| Nuevo León   | Melchor Ocampo         | 0.000 | I (PRD)i |
| Nuevo León   | Villaldama             | 0.000 | I (PRD)i |
| Quintana Roo | Felipe Carrillo Puerto | 0.000 | I (PRD)i |
| Quintana Roo | Lázaro Cárdenas        | 0.000 | I (PRD)i |
| Quintana Roo | Solidaridad            | 0.000 | I (PRD)i |
| Quintana Roo | José María Morelos     | 0.000 | I (PRD)i |
| Quintana Roo | Othón P. Blanco        | 0.000 | I (PRD)i |
| Zacatecas    | Melchor Ocampo         | 0.000 | I (PRD)i |
| Zacatecas    | Tepetongo              | 0.000 | I (PRD)i |

Para que este indicador numérico nos dé una mejor denotación de lo que pretende medir, es necesario que lo vinculemos con los posibles estados de evolución a los que puede estar sujeto un sistema político, signando a cada estado de evolución un lugar en una escala de valores.

Retomando las categorías de Leonardo Morlino<sup>10</sup> para describir los estados de evolución de los regímenes políticos, podemos decir que se pueden dar cuatro diferentes *momentos de evolución* de los sistemas de partidos municipales: persistencia, transición, instauración y consolidación.

1. En el primer momento, el de la *persistencia*, aunque ya hay síntomas de rompimiento del viejo sistema de partidos, sus rasgos característicos prevalecen. El PRI, aún es la fuerza dominante, en algunos casos su dominio ha permanecido inalterable, en otros ya se comienzan a dar procesos de alternancia. El PRI prevalece en mucho por la debilidad o la inexistencia de otros partidos, pero sobre todo porque los rompimientos en su interior no han sido lo suficientemente fuertes ni estructurados. Los electores aún permanecen cautivos en los viejos moldes de cooptación priísta, sin alternativas posibles para dirigir sus votos. Sin embargo, los síntomas de descomposición que comienzan a aparecer hacen previsible un aceleramiento de los cambios, pero aún es pronto para ver los resultados de los procesos que se comenzaron a desatar con la primera alternancia.
2. El estado de *transición*, es un “periodo ambiguo e intermedio” en el que el sistema de partidos antiguo ha abandonado algunas de sus características distintivas, la supremacía priísta se pone en duda con mayor frecuencia, incluso en algunos espacios municipales la hegemonía de otro partido comienza a ser una realidad o se empiezan a delinear sistemas alternativos como los bipartidistas o multipartidistas. Se está en un periodo de transición cuando por lo menos otro partido tiene ya posibilidades de ganar las elecciones, y la nueva fuerza o fuerzas aún no tienen la suficiente capacidad para desplazar al PRI. Los electores comienzan a diferenciar sus votos, algunas veces migrando como clientelas, otras convencidos por las nuevas alternativas que el espectro electoral les presenta. En muchos de estos municipios las primeras elecciones con alternancia son muy recientes, así que es todavía muy prematuro saber si dentro de esos municipios se instaurará otro sistema de partidos o se reinstaurará el anterior.

<sup>10</sup> Leonardo Morlino, *Cómo cambian los regímenes políticos*, España, Centro de Estudios Constitucionales, 1985; *Democracias y democratizaciones*, México, Centro de Estudios de Política Comparada, 2005.

3. En el periodo de *instauración* ya se encuentran todos los elementos distintivos del nuevo sistema de partidos; en esta etapa un grupo de partidos logra reunir los suficientes recursos electorales para transformar la escena electoral y ganar recurrentemente los comicios. Los partidos diferentes al PRI, o ya han gobernado consecutivamente alrededor de una década, o los procesos de alternancia se han dado recurrentemente entre diversas opciones. Los distintos partidos aumentan su electorado fiel, comenzándose a estabilizar las preferencias electorales. La dimensión temporal es el único elemento que separa a los sistemas de partidos municipales de esta categoría para convertirse en consolidados.
4. En la etapa de la *consolidación*, la dimensión temporal se convierte en determinante. La persistencia de los procesos en el tiempo no deja lugar a dudas sobre la instauración de los distintos sistemas de partidos; la vigencia de sistemas con predominio partidista, bipartidistas o multipartidistas, es una realidad. El municipio con un sistema consolidado es aquel que ha demostrado mantener estable un proceso de integración de las características distintivas de un sistema de partidos, en un lapso considerable.

Si vemos ahora el ICSPM de acuerdo a los estados evolutivos dentro de los 477 municipios de la muestra, nos encontramos con el siguiente cuadro:

CUADRO 4  
*Estados de Evolución de los SPM*  
(8 estados)

| GLOBAL    | CONS | %  | INST | %  | TRANS | %  | PERS | %  | TOTAL | %   |
|-----------|------|----|------|----|-------|----|------|----|-------|-----|
| I (PAN) i | 25   | 5  | 0    | 0  | 0     | 0  | 0    | 0  | 25    | 5   |
| I (PAN)   | 17   | 4  | 9    | 2  | 0     | 0  | 0    | 0  | 26    | 5   |
| I (PRD)   | 7    | 1  | 2    | 0  | 0     | 0  | 0    | 0  | 9     | 2   |
| I (PRD) i | 15   | 3  | 0    | 0  | 0     | 0  | 0    | 0  | 15    | 3   |
| I (PT)    | 1    | 0  | 0    | 0  | 0     | 0  | 0    | 0  | 1     | 0   |
| I (PRI)   | 0    | 0  | 3    | 1  | 14    | 3  | 92   | 19 | 109   | 23  |
| I (PRI)r  | 1    | 0  | 0    | 0  | 9     | 2  | 0    | 0  | 10    | 2   |
| I (PRI) i | 0    | 0  | 0    | 0  | 0     | 0  | 46   | 10 | 46    | 10  |
| II        | 43   | 9  | 32   | 7  | 72    | 15 | 0    | 0  | 147   | 31  |
| III       | 34   | 7  | 24   | 5  | 31    | 6  | 0    | 0  | 89    | 19  |
| Total     | 143  | 30 | 70   | 15 | 126   | 26 | 138  | 29 | 477   | 100 |

Con los nuevos datos que nos proporciona este cuadro podemos precisar o matizar los comentarios sobre la conformación de los sistemas de partidos.

1. La conclusión más general a la que podemos llegar es que en poco menos de la mitad de los municipios (45%) los nuevos sistemas de partido municipales se encuentran definidos claramente, ya que dos terceras partes se encuentran consolidados y una tercera parte en proceso de instauración. Esto significa que en los espacios municipales consolidados o en instauración, el viejo sistema priísta fue suplantado definitivamente y permanentemente por otro u otros partidos. En esta situación se encuentran todos los municipios con SPM con predominio de un partido diferente al PRI y la mitad de los municipios con sistemas bipartidistas y multipartidistas.
2. Del otro lado de la moneda, en los municipios en estado de persistencia, que representan poco menos de un tercio del total de los municipios, aún subsisten o hay huellas del viejo sistema priísta. En 10% de ellos el PRI nunca ha perdido, y en el restante 19% el tricolor ya sufrió sus primeros descalabros y es posible que en estos municipios se esté a punto de pasar al estado de transición hacia otro sistema de partidos, como nos lo confirmará el último índice que analizaremos más adelante.
3. Por último, en una cuarta parte de los municipios aún no se encuentran bien definidos los sistemas de partidos que les corresponde. Estos SPM se encuentran en estado de transición y son predominantemente bipartidistas y multipartidistas. Esta indefinición hace posible que en el corto plazo estos sistemas en transición puedan mudar algunas de sus características y perfilarse hacia otro sistema, o confirmar las características que ahora los definen.

Una segunda conclusión, ahora dentro de la dimensión temporal, sería que la destrucción del entramado político posrevolucionario, estructurado a través del partido hegemónico, no es de carácter coyuntural, sino que casi en la mitad de los municipios obedece a procesos de devastación profundos y al fortalecimiento y prevalencia de correlaciones políticas nuevas, gestadas por otras denominaciones partidistas

#### GRADO DE ESTABILIDAD DE LOS SPM

Otra de la dimensión del sistema de partidos municipales es su grado de estabilidad, que denota desde las características mismas de los tipos de sistemas las posibilidades de que persista.

El grado de estabilidad se construye con el Indicador de Competitividad,<sup>11</sup> mismo que, traducido dentro de la lógica del cambio de los sistemas de partidos y combinado con las características fundamentales de cada tipo, nos proporciona un umbral<sup>12</sup> a partir del cual determinar si un SPM es más o menos estable.

Dentro del tipo de sistemas con predominio de un partido, un alto grado de competitividad puede expresar la posibilidad de que se convierta en otro que implique más competencia, como los sistemas multipartidistas o bipartidistas. Y a la inversa, un bajo grado de competitividad en los tipos de sistemas bipartidistas y multipartidistas, puede estar indicando en el origen del predominio de un partido sobre los demás, por ejemplo. Si desarrollamos esta hipótesis en un cuadro nos encontramos el siguiente panorama:

CUADRO 5  
*Grado de Estabilidad de los SPM*

| Tipos de SPM             | Alta Competitividad | Baja Competitividad |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| Predominio de un Partido | Menor Estabilidad   | Mayor Estabilidad   |
| Bipartidistas            | Mayor Estabilidad   | Menor Estabilidad   |
| Multipartidistas         | Mayor Estabilidad   | Menor Estabilidad   |

<sup>11</sup> El Indicador de Competitividad se ha calculado teniendo en cuenta la fórmula planteada por Irma Méndez Hoyos (“Competencia y competitividad, 1977-1997 en México”, *Revista Política y Gobierno*, 2003, vol. X, núm. 1, primer semestre, p. 147), por ser la que mejor se expresa como un indicador compuesto y estandarizado; sin embargo, éste fue simplificado debido a que nuestra variable crítica en estudio es la alternancia, y para que ésta exista sólo se tiene un puesto en disputa, la presidencia municipal.

$$IC = \frac{(100 - MV) + FO + DV}{3}$$

Por lo tanto, de su fórmula original se omitió la diferencia entre el número de victorias por partido (DV) que mide el grado de concentración de los triunfos electorales entre los partidos del sistema. Por lo que hemos reducido a dos variables nuestro indicador: Margen de Victoria (MV) y Fuerza de la Oposición (FO). Luego aplicamos el Indicador de Competitividad a las últimas tres elecciones y después las promediamos para obtener un indicador de la competitividad de los distintos sistemas de partidos municipales en la última década.

<sup>12</sup> Tomando en cuenta que todos los SPM son competitivos, el Indicador de Competitividad que aquí se presenta puede ser dividido en dos niveles: 1) sistemas con baja competitividad, con valores que oscilan de 42.89 a 60.68, y 2) sistemas con alta competitividad, que oscilan entre los valores que van de 62.79 a 91.76.

Para conocer el panorama en cuanto al grado de estabilidad en los municipios de la muestra, véase Cuadro 6.

CUADRO 6  
*Grado de Estabilidad de los SPM*  
*(8 estados)*

| SPM      | Estabilidad Mayor | %  | Estabilidad menor | %  | Total |
|----------|-------------------|----|-------------------|----|-------|
| I (PAN)i | 11                | 2  | 14                | 3  | 25    |
| I (PAN)  | 3                 | 1  | 23                | 5  | 26    |
| I (PRD)i | 2                 | 0  | 13                | 3  | 15    |
| I (PRD)  | 2                 | 0  | 7                 | 1  | 9     |
| I (PT)   |                   | 0  | 1                 | 0  | 1     |
| I (PRI)  | 10                | 2  | 99                | 21 | 109   |
| I (PRI)i | 17                | 4  | 29                | 6  | 46    |
| I (PRI)r | 2                 | 0  | 8                 | 2  | 10    |
| II       | 135               | 28 | 13                | 3  | 148   |
| III      | 85                | 18 | 3                 | 1  | 88    |
| Total    | 267               | 56 | 210               | 44 | 477   |

Del análisis de este último cuadro podremos hacer las siguientes apreciaciones:

1. Los SPM con predominio de un partido diferente al PRI, tienen una menor estabilidad, esto quiere decir que en su mayoría son espacios muy competidos y pueden desembocar en procesos de alternancia en próximas elecciones. Esta posibilidad no necesariamente implica un cambio hacia otro tipo de SPM, esto dependerá fundamentalmente del estado de evolución en que se encuentre.
2. De la misma manera se comportan los sistemas con predominio del PRI, ya que la mayoría de ellos tiene una estabilidad menor. Pero a diferencia de los anteriores los municipios priístas se encuentran en estados muy atrasados de evolución, lo cual significa la posibilidad de que en el transcurso de próximos comicios, muten hacia otro sistema de partidos.
3. Finalmente, con un comportamiento diferente a los sistemas con predominio partidista, los municipios con SPM, bipartidistas y multipartidistas, son en su mayoría de naturaleza estable. Sin embargo, sus posibilidades de

permanecer dentro de estos tipos de sistemas, dependerá del grado de evolución alcanzado. Recordemos que aunque la mayoría se encuentra en los estados de Consolidación e Instauration, un número no desdeñable, cercano a la mitad, se encuentra aún en la etapa de transición.

#### COMENTARIO FINAL

Del análisis anterior queda claro el desmoronamiento de los sistemas de partidos municipales heredado por el régimen posrevolucionario. La emergencia de realidades inéditas ha sido la constante en por lo menos las dos últimas décadas, y en el ámbito municipal se refleja en el surgimiento y consolidación de nuevos sistemas de partidos.

Del análisis hasta aquí expuesto, podemos decir que actualmente en nuestro país se está dando una proliferación de distintos sistemas de partidos municipales con características diferentes a las que aún predominaban hace algunas décadas, y que estos nuevos sistemas han superado una existencia meramente coyuntural, para convertirse en realidades estructurales en muchos de los municipios. Sin que esto quiera decir que en muchos otros aún se viva un proceso de indefinición, en el que sus precarios estados evolutivos evitan ver los rumbos que tomarán.

La propuesta presentada a lo largo de este artículo pretende sugerir una metodología para ordenar el aparente caos que plantea esta gran diversidad de transformaciones. A estas alturas del proceso de cambio político en los municipios, es importante contar con una tipología que nos proporcione indicadores claros para identificar la complejidad de las nuevas realidades en nuestros espacios municipales, así como contar con indicadores, como los propuestos, que reflejen sus estados evolutivos y de estabilidad que nos permitan a su vez contar con parámetros predictivos de su desarrollo.